



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00189784

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 1° de la RHCD-2022-343-E-UNC-DEC#FCQ, que dice: "Reconocer a la alumna María Clara MISERENDINO (DNI 41.594.688), la asignatura "Genómica Aplicada" cursada en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires como asignatura electiva para la carrera Licenciatura en Biotecnología (plan 2018), con una calificación de 9,00 (nueve), de acuerdo a lo recomendado por el Director de la carrera mencionada"-

ATENTO:

A lo dispuesto en el artículo 4° de la Ord. HCD 6/2016.

A la necesidad de establecer el cuatrimestre y carga horaria de la asignatura "Genómica Aplicada" .

A lo aconsejado por Secretaría Académica (Orden 27).

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer que la asignatura "Genómica Aplicada" otorgada a la alumna María Clara MISERENDINO (DNI 41.594.688) como asignatura electiva para la carrera Licenciatura en Biotecnología (plan 2018), sea considerada para el 10° cuatrimestre con una carga horaria de 120 hs.-

ARTÍCULO 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

PGM/mgos

